

Memorándum
SEDH-DECI-2020

DE: Karla Aguilar 
Dirección de Estrategia, Comunicación e Imagen 

PARA: Ezel Obed Hernández Gamero
Oficial de Información Pública

ASUNTO: INFORME NOTAS DE PRENSA DE JUNIO, JULIO,
AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA: 14 de octubre de 2020

Reciba de mi parte un cordial saludo, por este medio remito el informe con las notas de los meses de JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE de 2020 de la Dirección de Estrategia, Comunicación e Imagen en versión digital al correo ezel.hernandes@sedh.gob.hn; transparencia.sdh.hn@gmail.com, en respuesta al MEMORANDO SEDH-UTAIP-072-2020.

Atentamente,





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, COMUNICACIÓN E IMAGEN

INFORME MES DE JUNIO DE 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. SEDH acompaña a SEDIS en la focalización de ayudas a grupos en condición vulnerable.	4
2. Ante la CIDH Honduras destaca que el SIMOREH permite la rendición de cuentas ante el Sistema Internacional de derechos humanos.	7
3. SEDH acompaña a SEDIS en el abordaje integral e inclusivo del Pueblo Lenca y personas con discapacidad del departamento de La Paz.	12
4. SEDH, SRECI y COPECO verifican atención en los CAT a los migrantes retornados.	17
5. Miembros de la Comisión para la Protección a Personas Desplazadas por la Violencia reciben capacitación en Prevención y Bioseguridad por parte de expertos de Médicos del Mundo.	20
6. Médicos del Mundo entrega donativo de equipos de protección personal a la SEDH.	22
7. World Vision Honduras y ACNUR entregan importante lote de equipo de bioseguridad a la SEDH. 25	
8. La plataforma Derechos Aquí y Ahora declaran a la Secretaría de Derechos Humanos como un espacio libre de discriminación.	29
9. SEDH y la Secretaría de Seguridad coordinan acciones de prevención de conflictividad y vulneraciones de derechos humanos.	32
10. SEDH discute las acciones realizadas ante la emergencia por Covid-19 a favor de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes.	33
11. La SEDH instaló la Mesa SIMOREH para la elaboración del Tercer Informe Periódico ante el Comité contra la Tortura (CAT).	35
12. La SEDH realiza visitas a Centros Penitenciarios para conocer situación de privados de libertad. 38	
13. SEDH vela por el respeto de los derechos humanos de los migrantes irregulares.	40
14. De enero a mayo, la SEDH a través de su sistema de protección a defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia, ha atendido 23 solicitudes. .	42
15. SEDH y PNUD unen esfuerzos para la prevención de conflictos ante la emergencia por el COVID-19.	45
16. En evento promovido por el PNUD. La SEDH destaca la necesidad de fortalecer un periodismo preventivo para evitar la conflictividad social.	47
17. Autoridades de la SEDH participan en foro Derechos de la Niñez en tiempos de COVID-19.	50

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la participación de la Secretaría por medio de notas de prensa elaboradas por esta dirección con fotografías y el respectivo sitio web de su publicación en el mes de junio de 2020, con resultados significativos dando a conocer una parte de la labor emprendida de cada una de las autoridades y las direcciones durante la emergencia del covid-19.

1. SEDH acompaña a SEDIS en la focalización de ayudas a grupos en condición vulnerable.

Con el propósito de brindar atención a grupos en condición de vulnerabilidad, particularmente a adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas y afro, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) acompaña a su homóloga de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) en la focalización de ayuda a estos grupos.

Lia Cruz, asesora de la SEDH, dijo que se ha realizado un trabajo de identificación y focalización de acciones junto a SEDIS y que les ha permitido atender a los centros de atención en el Departamento de La Paz.

Así mismo -informó- que se inicia la distribución y entrega de alimentos a comunidades indígenas y afro hondureñas en todo el país.

Por otra parte, también comunicó que se ha entregado un importante lote de mascarillas al Gobernador Político del Departamento de Francisco Morazan, Merlin Carcamo, para ser distribuidas en todo el departamento.

Finalmente dijo que todas estas acciones son monitoreadas por funcionarios del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) órgano veedor de la transparencia en la distribución equitativa de las ayudas.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/693-sedh-acompana-a-sedis-en-la-focalizacion-de-ayudas-a-grupos-en-condicion-vulnerable>





2. Ante la CIDH Honduras destaca que el SIMOREH permite la rendición de cuentas ante el Sistema Internacional de derechos humanos.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Karla Cueva destacó hoy que el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH) se ha convertido en una herramienta de rendición de cuentas sobre el avance en el tema de Derechos Humanos por parte del Estado de Honduras ante el sistema de protección internacional de derechos humanos.

La funcionaria participó como ponente en el lanzamiento del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Interamericano auspiciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo que adopta la herramienta informática que sistematizará las recomendaciones formuladas al organismo interamericano a través de diferentes mecanismos.

Cueva, en su participación a través de la modalidad Webinar que reunió importantes actores del sistema interamericano de derechos humanos, de Estados y miembros de la Sociedad Civil, expuso que el funcionamiento del SIMOREH ha permitido una novedosa dinámica de trabajo que ha conformado una red de puntos focales de 30 instituciones del Poder Ejecutivo, así como participación de la Corte Suprema de Justicia y el Congreso Nacional en mesas de trabajo.

La instalación de estas mesas ha logrado establecer ese dinamismo para el cumplimiento de cada una de las recomendaciones, a través de una coordinación interinstitucional, que el sistema realiza.

“Estos equipos focales institucionales han conformado 10 mesas que se dividen en grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad” recalcó.

Así mismo detalló que la herramienta ha generado la reducción de un 30 por ciento de tiempo en la elaboración de informes nacionales y temáticos

presentados ante los órganos de tratado de derechos Humanos y el desarrollo de la situación de derechos humanos en Honduras.

Finalmente manifestó que “Hay muchos desafíos, tenemos muchos obstáculos, pero creemos que esfuerzos como el SIMOREH nos ayudan para visualizarnos, autocriticarnos, autoevaluarnos y saber cuánto nos hace falta y hasta donde hemos podido llegar”.

Dato

-El SIMOREH es una herramienta creada gracias a la colaboración conjunta entre el Gobierno de Honduras y Paraguay iniciada en 2016, que permite ordenar, clasificar, dar seguimiento y monitoreo a las recomendaciones internacionales de derechos humanos a Honduras.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/694-ante-la-cidh-honduras-destaca-que-el-simoreh-permite-la-rendicion-de-cuentas-ante-el-sistema-internacional-de-derechos-humanos>

10 de junio de 2020 - 2.30 pm

(hora en Washington D.C.)

PANEL 1

**Apertura y Lanzamiento del
SIMORE Interamericano**



Gonzalo Koncke
Organización de los Estados Americanos
Jefe de Gabinete de la Secretaría General



Joel Hernández
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Presidente



Marcelo Scappini
Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay
Director General de Derechos Humanos



Paulo Abrão
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Secretario Ejecutivo

MODERA



Fernanda dos Anjos
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Jefa de Gabinete de la Secretaría Ejecutiva

PLATAFORMA Zoom
REGISTRO bit.ly/2z9tCGY
Cupo limitado

PANEL 2

**SIMORE Interamericano:
Contribución a un seguimiento
más efectivo de las
recomendaciones de la CIDH**



Antonia Urrejola
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Primera Vicepresidenta



Karla Cueva
Secretaría de Derechos Humanos de Honduras
Ministra



Mariela Morales
Max Planck Institute for Comparative and
International Law / Investigadora



Flávia Piovesan
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Segunda Vicepresidenta



Fernando Ribeiro
Red-DESC
Coordinador de Grupo de Trabajo de Litigio Estratégico



Esmeralda Arosemena
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Comisionada

MODERA



Luiz Marcelo Azevedo
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Oficial Senior, a cargo de la Oficina de Administración
y Asuntos Institucionales de la SE/CIDH





3. SEDH acompaña a SEDIS en el abordaje integral e inclusivo del Pueblo Lenca y personas con discapacidad del departamento de La Paz.

En articulación con organizaciones representativas del Pueblo Lenca en La Paz y personas con discapacidad, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), acompañó este día a la Secretaría de Desarrollo e inclusión social (SEDIS), al Comisionado Presidencial Max González, y a autoridades locales y departamentales para un abordaje integral e inclusivo en la prevención y protección contra el COVID-19.

La secretaria de la SEDH, Karla Cueva, informó que junto a SEDIS, “Se ha implementado una buena práctica de trabajo articulado con ellos y la visita a La Paz cumple con el propósito de escuchar las inquietudes y los puntos de vista de las organizaciones del Pueblo Lenca y traer la primera etapa de la entrega de mascarillas para personas adultas mayores y población con discapacidad y la provisión de alimentación solidaria a través de la merienda escolar”.

Destacó que “Es el primer ejercicio que hacemos de manera articulada dos Secretarías de Estado y es la primera llegada al departamento de La Paz, entiendo que SEDIS ha estado presente entregando algunos otros apoyos, y esta vez se suma a los esfuerzos articulados de ambas instituciones el Comisionado Presidencial encargado del tema del proyecto de mascarillas y la SEDH”.

La funcionaria informó que el apoyo de la SEDH ha sido el poder contar con la presencia y veeduría de las organizaciones representativas del Pueblo Lenca, quienes ayudan a través de la auditoría social a las acciones que se está haciendo y fortalecer la transparencia, a la vez que asegura que el liderazgo de las organizaciones tengan también ese contacto directo con los titulares institucionales, ya que las Secretarías de Estado y los funcionarios públicos están llegando a sus lugares y así poder conocer los problemas que están viviendo para poder comenzar este proceso de apoyo integral.

Por su parte Don Ramón Melgar de la organización ONILH que acompañó este ejercicio, compartió que es un buen inicio este trabajo que han comenzado SEDIS y la SEDH en apoyo a la Población Lenca y que se priorizará la entrega porque las necesidades son muchas. “Me parece oportuno este tipo de apoyos, porque esta pandemia nos afecta a todos, para nosotros es difícil porque ya tenemos afectados algunos municipios de la Población Lenca y hoy se verán beneficiados 75 familias de escasos recursos económicos”.

Dato

La provisión de alimentos escolar entregada dura 53 días y será focalizada para los niños y niñas pertenecientes a Pueblos Indígenas y el apoyo de mascarillas es de aproximadamente 9000 mascarillas A3 para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/696-sedh-acompana-a-sedis-en-el-abordaje-integral-e-inclusivo-del-pueblo-lenca-y-personas-con-discapacidad-del-departamento-de-la-paz>







4. SEDH, SRECI y COPECO verifican atención en los CAT a los migrantes retornados.

La Viceministra de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) Rosa Seaman, verifica junto a un equipo de la Dirección de Conflictividad el traslado y atención que se brinda a los 64 migrantes retornados en los Centro de Atención Temporal (CAT).

Seaman informó que esta acción se realiza en el marco del combate al COVID-19, y es coordinada por la SEDH y el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

“Tras arribar al país, los migrantes retornados son trasladados a los CAT para cumplir un proceso de cuarentena donde reciben las atenciones primarias y servicios médicos” explicó la funcionaria.

Así mismo un equipo técnico de la Dirección de Desplazados realiza acercamientos para conocer si dentro de grupo existen personas que han sido víctimas de desplazamiento por violencia.

Finalmente la Viceministra de la SEDH expresó que “Estas acciones de coordinación con otras instituciones del Estado están dirigidas a promover y proteger los derechos de los grupos colocados en riesgo de vulnerabilidad conforme a lo que establece la Política Pública y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, encontrando a los migrantes en este esquema de riesgo.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/697-sedh-sreci-y-copeco-verifican-atencion-en-los-cat-a-los-migrantes-retornados>





5. Miembros de la Comisión para la Protección a Personas Desplazadas por la Violencia reciben capacitación en Prevención y Bioseguridad por parte de expertos de Médicos del Mundo.

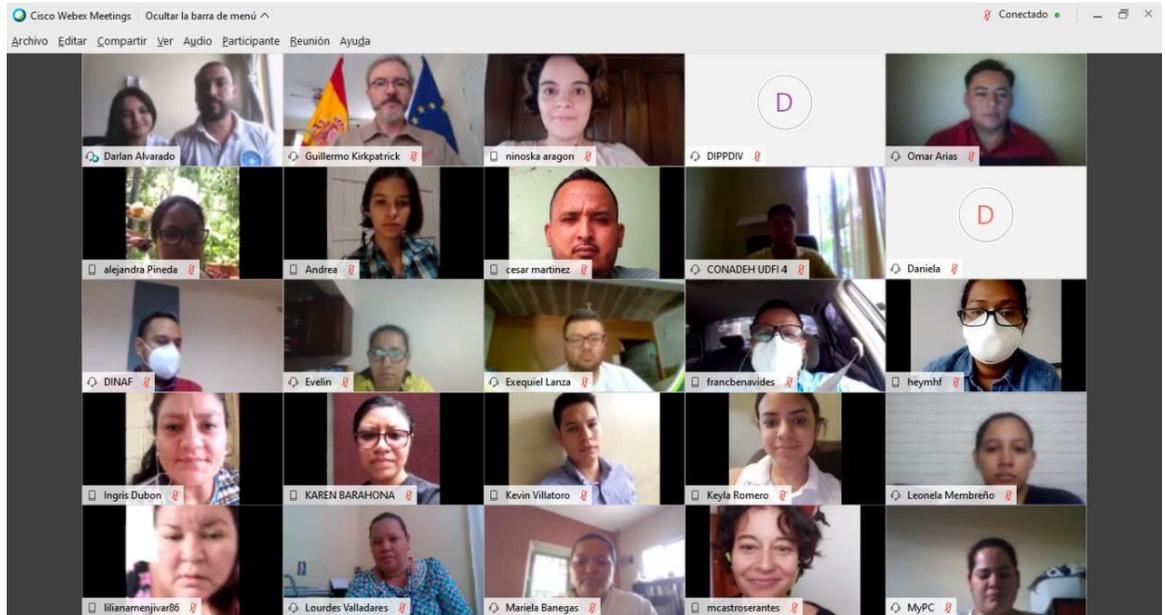
Con el objetivo de brindar conocimiento sobre la prevención y protección frente al COVID-19. La Organización Médicos del Mundo ofreció recientemente una capacitación a los miembros de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV).

El Embajador de España en Honduras, Don Guillermo Kirkpatrick de la Vega, manifestó su respaldo a esta capacitación y la consideró de muy importante, particularmente para aquellas personas de las organizaciones y de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), que realizan su trabajo a favor de las personas desplazadas.

Por su parte, la Viceministra de Protección de la SEDH, Rosa Seaman, destacó que “Esta capacitación es una gran oportunidad para aprender de los expertos en la materia y replicar los conocimientos adquiridos para implementarlos en las acciones que se ejecutan en terreno”.

La funcionaria agradeció al Embajador Kirkpatrick y a Médicos del Mundo su gesto de solidaridad que se materializa con la jornada de capacitación en el tema de prevención y bioseguridad.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/699-miembros-de-la-comision-para-la-proteccion-a-personas-desplazadas-por-la-violencia-reciben-capacitacion-en-prevencion-y-bioseguridad-por-parte-de-expertos-de-medicos-del-mundo>



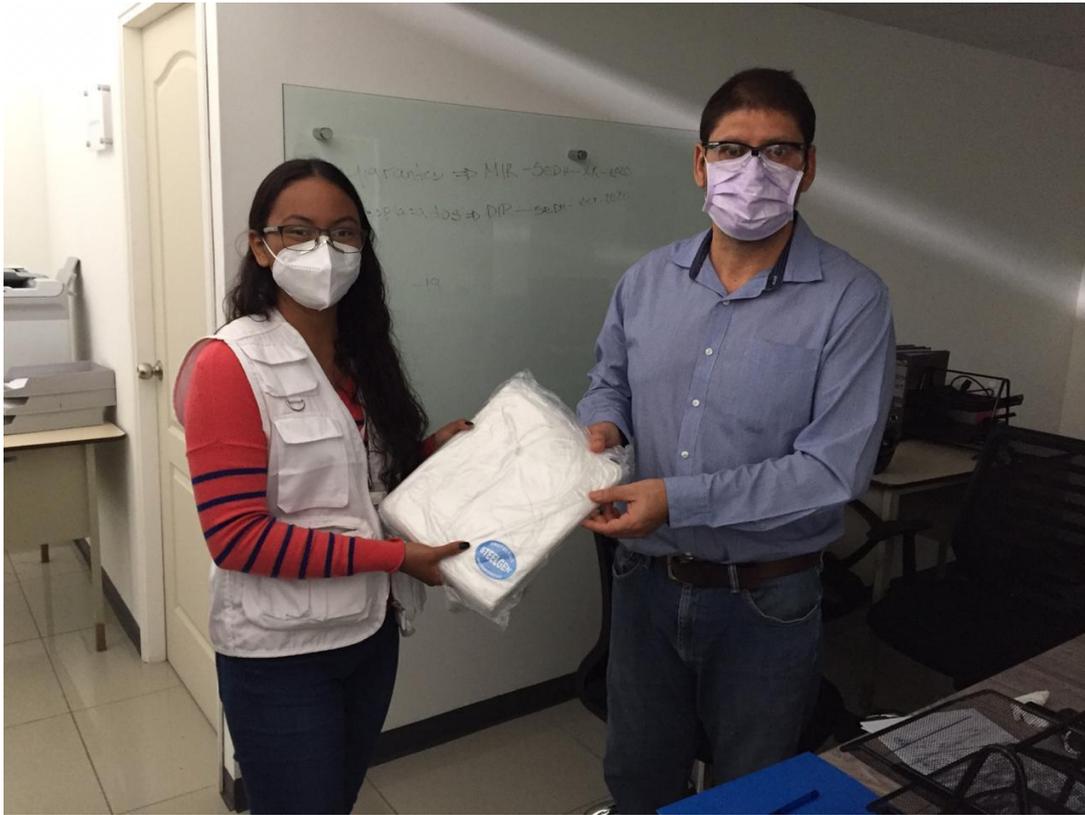
6. Médicos del Mundo entrega donativo de equipos de protección personal a la SEDH.

La Organización Médicos del Mundo entregó a la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) a través de la Dirección para la Protección de Personas Desplazadas, una donación de equipo de protección personal para la prevención del COVID-19.

El donativo consiste en 50 mascarillas KN95, 10 lentes para la protección de las conjuntivas, 25 botes de alcohol en gel al 70% de concentración, 10 trajes de bioseguridad (Mamelucos para protección de contaminantes externos), y 10 cajas de guantes descartables.

La recepción del material fue recibida por el responsable de la Dirección de Desplazados, Roberto López, quien en nombre de la SEDH agradeció a Médicos del Mundo por su aporte y que permitirá a los equipos técnicos realizar acciones de atención a grupos en condición de vulnerabilidad en la prevención del COVID-19.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/700-medicos-del-mundo-entrega-donativo-de-equipos-de-proteccion-personal-a-la-sedh>





7. World Vision Honduras y ACNUR entregan importante lote de equipo de bioseguridad a la SEDH.

Con el objetivo de fortalecer los entornos de protección a víctimas de desplazamiento, la Organización World Vision Honduras (WVH) y la Oficina Nacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) entregó a la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), un importante lote de equipo de bioseguridad en respuesta a la emergencia del COVID-19 y enmarcado en la Carta Convenio suscrito entre WVH y ACNUR.

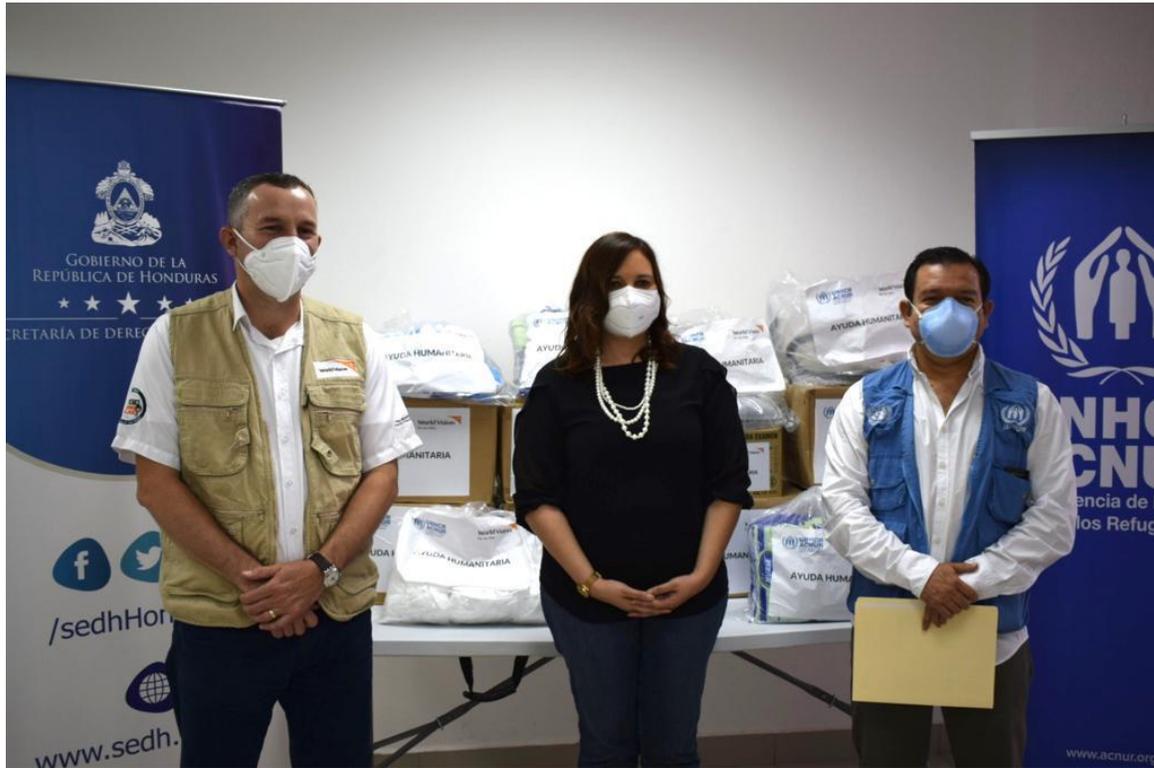
La donación recibida por la Subsecretaría de Protección de la SEDH, Rosa Seaman Sheran, consiste en 300 batas descartables, 300 mascarillas N95, 300 pares de guantes descartables, 300 caretas plásticas, 300 gorros descartables, 900 mascarillas quirúrgicas y 300 pares de cubre zapatos.

Los insumos fueron entregados por el jefe de la Oficina Nacional de ACNUR, Andrés Celis y el Director Ejecutivo de WVH, Jorge Galeano ante la presencia del Gerente Administrativo de la SEDH, Darío Villalta, Zimri Puentes, Auditora Interna y la Directora de Cooperación, Lurbin Flores.

Durante su participación, la Viceministra Seaman, reiteró que los insumos serán utilizados por los equipos de la SEDH que se desplazan en terreno para prevenir conflictividad social como la identificación de los casos de víctimas de desplazamiento interno por violencia.

Finalmente en un gesto de agradecimiento expresó a los representantes de WVH y ACNUR su gesto de solidaridad y manifestó que “Solo cuidando a nuestros equipos podemos brindar atención y protección a los grupos más vulnerables”.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/701-world-vision-honduras-y-acnur-entregan-importante-lote-de-equipo-de-bioseguridad-a-la-sedh>







8. La plataforma Derechos Aquí y Ahora declaran a la Secretaría de Derechos Humanos como un espacio libre de discriminación.

Como parte de las actividades del orgullo LGTB+, autoridades de la SEDH y la Plataforma Derechos Aquí y Ahora (RHRN, por sus siglas en inglés) firmaron el manifiesto de espacios libres de estigma y discriminación e izaron la bandera arcoíris.

En el manifiesto entregado a la Viceministra de Protección de la SEDH, Rosa Seaman, la Plataforma RHRN manifiesta que “Su decisión es trabajar en la promoción y defensa de los derechos humanos; comprometidos a garantizar los principios de igualdad y equidad desde nuestros espacios”.

Tras la entrega del documento, los representantes de las organizaciones colocaron en un lugar visible de las instalaciones de la SEDH la bandera arcoíris acompañados por la Viceministra Seaman y el Director de Políticas Públicas, Pablo Kuri, quienes reiteraron a la comunidad el compromiso de la SEDH de brindarles acompañamiento, protección y respeto a sus derechos en cumplimiento a los tratados que en materia de derechos humanos ha suscrito Honduras y el cumplimiento de la Política Pública y el Plan Nacional de Acción que establece la protección y atención a los grupos considerados en riesgo de vulnerabilidad, entre los que se encuentra los grupos LGTBI.

Los representantes de la Asociación LGTB ARCOIRIS de Honduras, Grupo Lésbico y Bisexual LITOS, SOMOS CDC y la Plataforma RHRN conformada por 15 organizaciones reiteraron su agradecimiento a la SEDH por el acompañamiento en incentivar la disminución de prácticas discriminatorias basadas en prejuicios y estigmas sociales.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/702-la-plataforma-derechos-aqui-y-ahora-declaran-a-la-secretaria-de-derechos-humanos-como-un-espacio-libre-de-discriminacion>





9. SEDH y la Secretaría de Seguridad coordinan acciones de prevención de conflictividad y vulneraciones de derechos humanos.

Los equipos técnicos de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) y Seguridad avanzan en acciones de prevención de conflictividad y vulneración de derechos humanos en seguimiento al mecanismo discutido con la Oficina de país del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH).

Rosa Seaman, Viceministra de Protección de la SEDH destacó que “El objetivo principal de la SEDH, es el asesorar técnicamente a la policía nacional, para que puedan abordar el tema prevención de conflictos y violaciones a derechos humanos y generar alertas que eviten estas violaciones”.

“Se debe sancionar las acciones que vulneren los derechos humanos con el fin de rendir cuentas a la sociedad y al mecanismo que debe conocer de soluciones concretas a los problemas ocurridos con la población” aclaró Seaman.

Por su parte, la Directora de Conflictividad Social de la SEDH, Kenia Irías, coincidió que esta articulación “Contribuye con el adecuado manejo en el accionar de la Policía Nacional”.

La abogada Sagrario Prudot, asesora en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad, también destacó la oportuna propuesta en el marco del mecanismo de alto nivel de seguridad y derechos humanos. “Estamos conscientes que con este asesoramiento se pueden generar alertas tempranas en relación a la conflictividad social y a la vez cumplir con las recomendaciones que realizan los organismos internacionales y que estas se lleguen a término”.

Finalmente, el Comisionado Wilmer Torres Saavedra compartió que se debe retomar la Mesa Técnica de Prevención de Conflictos Sociales, para permitir acercamientos constantes de unidades operativas y reconoció que en los últimos años se ha tenido un cambio drástico en toda la estructura policial, con las capacitaciones en intervención y manejo de conflictos.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/706-sedh-y-la-secretaria-de-seguridad-coordinan-acciones-de-prevencion-de-conflictividad-y-vulneraciones-de-derechos-humanos>

10. SEDH discute las acciones realizadas ante la emergencia por Covid-19 a favor de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

La titular del Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Karla Cueva, resaltó los resultados de la articulación de las políticas de derechos humanos y de protección social que dirige la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), para focalizar e incorporar a las poblaciones en condición de vulnerabilidad, particularmente los pueblos indígenas y afrohondureños, en el marco de la emergencia COVID-19.

La funcionaria participó en el Foro Virtual Pueblos Indígenas y Afrohondureños PIAH: Presente y Futuro, patrocinado por SEDIS y DINAFROH donde compartió que se ha monitoreado la atención de la salud y la protección en tiempos de pandemia a las y los defensores de derechos humanos de los pueblos indígenas y afrohondureños que están acogidos al mecanismo de protección.

“Hemos dado seguimiento para ver cómo está el estado de salud, cómo se sienten y si tienen algún síntoma, y en algunas ocasiones también hemos acercado al sistema de salud a los lugares donde se encuentra esta población. Debemos garantizar la gran gama de los derechos humanos en el contexto tan difícil que estamos viviendo, la preminencia es de cuidar la vida” dijo.

Enfatizó que el principio de participación ciudadana y la articulación entre gobierno y sociedad civil, es muy importante para construir una ruta con acciones tangibles que pueda levantar a estas poblaciones y fortalecer la institucionalidad, por eso “Es importante sentarse a las mesas de diálogo para poder tomar decisiones informadas y fortalecer el conocimiento de las dinámicas socioculturales y la política organizativa de los pueblos”.

Remarcó que el rol de la SEDH es de acompañar y asesorar la promoción y el respeto, la protección y garantía de los derechos humano, por lo que, reiteró, que SEDH trabaja de manera conjunta y articulada con SEDIS, para poder llegar a esas poblaciones que en este momento se encuentran en mayor riesgo y expuestas al COVID-19.

Informo que la SEDH ha enviado al Programa Honduras Solidaria las recomendaciones emanadas de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet y la Resolución 1/2020 de la CIDH, para incorporarlas a las acciones fiscalizadas a las poblaciones en mayor riesgo a la Pandemia.

Durante su participación la Viceministra de SEDIS, Doris Mendoza, agradeció a la SEDH el trabajo permanente y articulado que se viene desarrollando, "La SEDH desde el inicio de la batalla ha dado un sí a todas las acciones que desde la SEDIS hemos emprendido. Esta es una iniciativa única y lo queremos hacer con los demás grupos vulnerables con el acompañamiento del equipo de la SEDH".

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/707-sedh-discute-las-acciones-realizadas-ante-la-emergencia-por-covid-19-a-favor-de-los-pueblos-indigenas-y-afrodecendientes>



11. La SEDH instaló la Mesa SIMOREH para la elaboración del Tercer Informe Periódico ante el Comité contra la Tortura (CAT).

En el marco del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), en representación del Estado de Honduras y en cumplimiento de sus obligaciones internacionales reunió hoy vía Skipe a treinta representantes de instituciones con el fin de iniciar la preparación del Tercer Informe Periódico ante el Comité Contra la Tortura (CAT) el que será presentado el próximo 12 de agosto del presente año.

El objetivo de la reunión es el de socializar con los enlaces del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Honduras (SIMOREH) el documento previo a la presentación del Tercer Informe Periódico de Honduras relativo a la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, así mismo, la metodología y cronograma de trabajo a emplear para la elaboración del Informe Periódico ante el CAT.

Así mismo dar las directrices específicas que deben observarse para la elaboración de informes adoptadas por el Comité (CAT).

Para elaborar este informe es fundamental que todas las instituciones, participen de manera activa facilitando la información pertinente que debe cargarse en la herramienta del SIMOREH, y que dé cuenta de los resultados o avances de impacto en el seguimiento de las recomendaciones que le fueron formuladas por el Comité CAT al Estado de Honduras, durante la sustentación de su último informe correspondiente al Segundo Período en 2016.

En el evento participaron representante de las siguientes instituciones: la Dirección de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños (DINAFROH), Instituto Nacional Penitenciario (INP), Ministerio Público (MP), Secretaría de Seguridad (SEDS), Procuraduría General de la República (PGR), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Secretaría de Salud (SESAL), Programa Nacional de Prevención (PNP), Secretaría de Defensa Nacional

(SEDENA), Congreso Nacional (CN), Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Comité Nacional de Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV), Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Derechos Humanos (SEDH).

Finalmente es importante destacar que, el ente encargado de elaborar los informes del Estado de Honduras sobre los avances en materia de derechos humanos es la SEDH, a través de la Dirección de Investigación y Cumplimiento de Compromisos Internacionales (DICCI), así como de su presentación antes los Comités, efectuar el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones internacionales; que en los últimos años se ha venido realizando por medio del Mecanismo del SIMOREH.

LINK: <https://www.sedh.gov.hn/noticias3/708-la-sedh-instalo-la-mesa-simoreh-para-la-elaboracion-del-tercer-informe-periodico-ante-el-comite-contra-la-tortura-cat>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SIMOREH

SISTEMA DE MONITOREO DE RECOMENDACIONES
EN DERECHOS HUMANOS HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS



12. La SEDH realiza visitas a Centros Penitenciarios para conocer situación de privados de libertad.

La Viceministra de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos, Rosa Seaman, corroboró hoy el estado salud de la población penitenciaria interna en los centros de detención Marco Aurelio Soto y Femenina de Adaptación Social (PNFAS), ubicados en Tamara, Francisco Morazán, como parte del cumplimiento a las recomendaciones giradas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su resolución 1/2020 en el marco de la pandemia mundial provocada por el COVID-19.

Seaman dijo que esta visita en terreno responde a una respuesta a las recomendaciones giradas por la CIDH y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet en el sentido que debe brindársele protección a los grupos en riesgo de vulnerabilidad, en este caso a las y los privados de Libertad.

“Nos hemos entrevistado con las autoridades del sistema penitenciario para conocer el tratamiento que se brinda a la población en la emergencia sanitaria COVID-19 y encontramos que gracias a la intervención del sistema sanitario se ha podido brindar atenciones médicas y medicamento, así como la aplicación de medidas de bioseguridad para evitar la propagación del virus”.

En el tema de la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), manifestó que recibió informes de parte de la Directora del Centro, Sub Comisionada de Policía, Nolvía Sorto, que se han presentado dos casos de COVID-19 en dos internas, mismas que están aisladas y recibiendo atención médica.

En el tema relacionado a los incidentes de violencia entre las privadas, la funcionaria detalló que ha recibido información sobre la separación y traslados de grupos de mujeres en pugna, lo que ha permitido que no se presenten nuevas acciones violentas.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/709-la-sedh-realiza-visitas-a-centros-penitenciarios-para-conocer-situacion-de-privados-de-libertad>



13. SEDH vela por el respeto de los derechos humanos de los migrantes irregulares.

En atención a las recomendaciones emanadas por los órganos de tratado de brindar atención y protección de los derechos humanos de los grupos en condición de vulnerabilidad, técnicos de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), visitaron el Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI), para verificar las condiciones físicas y de salud de estas personas.

Kenia Irías directora de la Dirección de Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones a Derechos Humanos y Conflictividad Social de la SEDH, dijo que, “En atención a una llamada telefónica de una de las personas que actualmente se encuentran albergados en el Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI) en Tegucigalpa, acudimos para conversar con ellos y conocer sus necesidades y que no se les vulneren sus derechos en dicho albergue”.

La funcionaria indicó que se informó al grupo de la responsabilidad que tiene el Estado de garantizar y respetar los derechos de los migrantes, y que mientras estén en el país se debe respetar su condición de dignidad humana, así como el derecho de solicitar retorno voluntario a su país de origen o buscar la protección internacional a través de las figuras del refugio y asilo.

También se les recordó que el país se encuentra en estado de emergencia sanitaria derivada de la presencia del COVID-19 y que por tal razón están suspendidas algunas garantías constitucionales entre ellas el derecho a la libre circulación por el territorio nacional, por lo que les animó a continuar en el centro de atención.

Por su parte el personal del Instituto Nacional de Migración, destacado en el CAMI, recalcó que a los migrantes se les brinda asistencia médica, alimentación, entre otros.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/710-sedh-vela-por-el-respeto-de-los-derechos-humanos-de-los-migrantes-irregulares>



14. De enero a mayo, la SEDH a través de su sistema de protección a defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia, ha atendido 23 solicitudes.

La Dirección General del Sistema de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), reportó la atención de 23 solicitudes de protección durante los primeros cinco meses del presente año. Danilo Morales, director del área, informó que las 23 solicitudes de protección, 11 fueron admitidas y al cierre del mes de mayo, 10 casos se mantienen activos, dos de ellos son de protección colectiva.

Morales dejó claro que la atención a grupos objeto de la Ley, son atendidos por las Unidades Técnicas en completa disposición a favor de las personas protegidas.

“Hay un monitoreo permanente de manera remota; así mismo se brinda atención de manera virtual a través de plataformas ubicadas desde la página web de la SEDH donde la persona puede acceder de forma anónima e informar su situación y brindar un contacto telefónico para su posterior localización” destacó el funcionario.

Dijo que la población objeto de la Ley, Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, tienen la cobertura del Sistema a pesar de las limitantes que la pandemia del COVID-19 ha provocado; y que a raíz de la misma las autoridades del país han tomado la determinación de la suspensión de garantías constitucionales, contenidas en el PCM 021-2020, con la finalidad primordial de proteger la salud y la vida de todas y todos los ciudadanos.

“A pesar de la pandemia y desde el inicio del periodo de cuarentena, el Comité Técnico del Mecanismo de Protección ha realizado 35 reuniones virtuales, desde diferentes plataformas, con la participación de cada uno de los beneficiarios para conocer los resultados de la evaluación de análisis de riesgo, gracias a ello se han aprobado en consenso 177 medidas de protección y prevención en los casos conocidos”.

Finalmente, Morales comentó que el 18 de junio pasado se realizó la reunión del Consejo del Mecanismo, órgano deliberativo con la participación de instituciones del Estado, Organizaciones de Sociedad Civil y Gremios, con el fin de tomar decisiones importantes frente a la prevención y protección de los grupos cubiertos por la Ley en el contexto que actualmente vive el país por la pandemia del COVID-19.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/712-de-enero-a-mayo-la-sedh-a-traves-de-su-sistema-de-proteccion-a-defensores-de-derechos-humanos-periodistas-comunicadores-sociales-y-operadores-de-justicia-ha-atendido-23-solicitudes>

VENTANILLA VIRTUAL

Realiza tus trámites o solicitudes en línea

Hemos puesto a tu disposición la interfaz de trámites y solicitudes en línea que podrás realizar por internet a través de nuestra **Ventanilla Virtual**. Los antecedentes serán analizados y respondidos a la brevedad en tu correo.

¿Qué debo hacer?

1.- Para trámites de
gestión:



Spain, USA, France, Germany, Italy, Brazil, Russia

Solicitud de Protección

Facebook, Twitter, Youtube



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

≡

VENTANILLA VIRTUAL

Realiza tus trámites o
solicitudes en línea

15. SEDH y PNUD unen esfuerzos para la prevención de conflictos ante la emergencia por el COVID-19.

La Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), en conjunto con El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han articulado esfuerzos para el desarrollo de la Sala de Situación de la Conflictividad Social, que busca una estrategia de abordaje desde una perspectiva de derechos humanos y prevención de conflictos ante la crisis de emergencia sanitaria COVID-19.

Kenia Irías directora de la Dirección de Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones a Derechos Humanos y Conflictividad Social de la SEDH dijo que, “Ante los conflictos sociales que puedan derivarse por las medidas de contención definidas ante la pandemia, hemos sostenido reuniones técnicas con consultores del PNUD para emprender la Sala de Situación y poder dar asesoramiento al Poder Ejecutivo en prevención de conflictos sociales con enfoque de derechos humanos”.

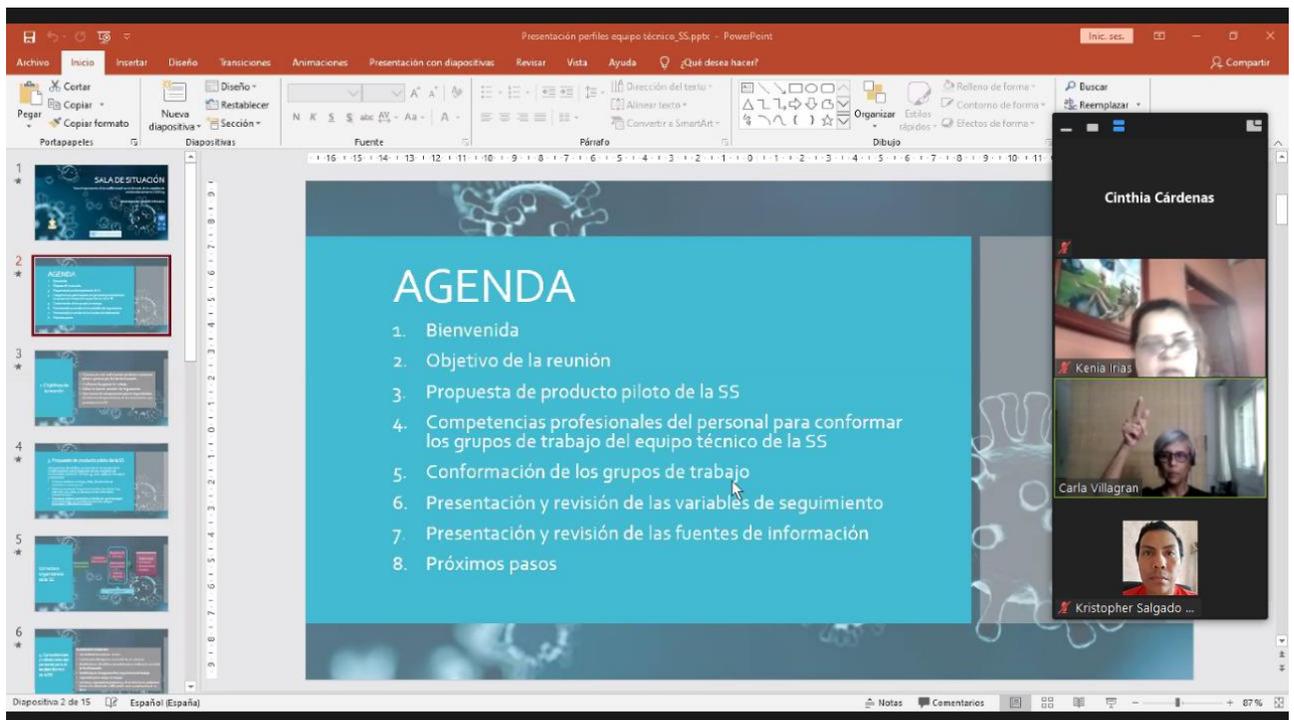
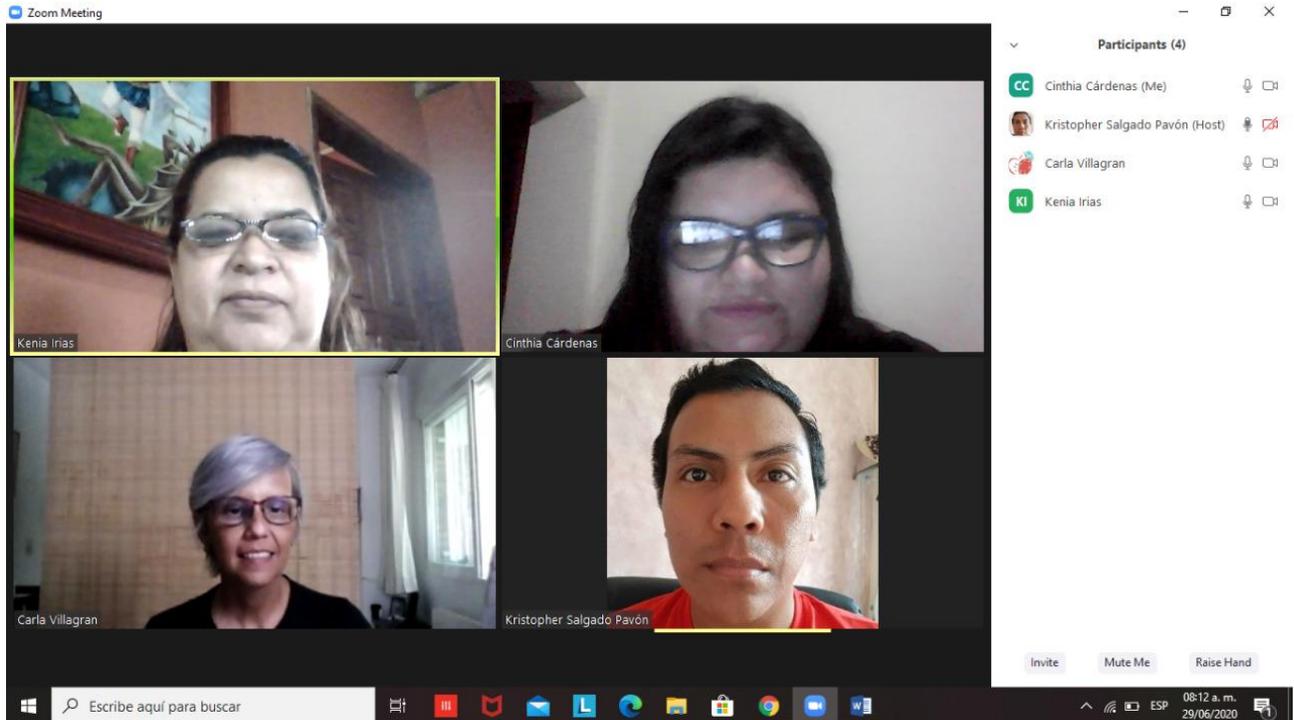
La funcionaria indicó que dicho proyecto cuenta con la aprobación de la Secretaria de Estado, Karla Cueva, quien canalizará con los demás Secretarios de las instituciones del Estado para que provean la información por medio de sus equipos técnicos.

También dijo que, “Dentro del plan de acción, hemos definido que daremos principal atención a las instituciones con alta prioridad como: COPECO, Secretarías de Salud, Defensa, Seguridad, Finanzas, Trabajo, SEDIS y el Instituto Hondureño de Transporte”.

Por su parte Karla Villagran, consultora del PNUD, expresó que, “Una vez que se tenga la información de los entes del Estado, se debe realizar una cadena de trabajo de seguimiento entre los equipos técnicos, para que se pueda salir adelante con dicha estrategia”.

El PNUD apoya a la respuesta nacional para superar el impacto del COVID-19 y técnicamente a las entidades del Estado para diseñar metodologías y focalizar a las poblaciones más vulnerables afectadas por la pandemia.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/713-sedh-y-pnud-unen-esfuerzos-para-la-prevencion-de-conflictos-ante-la-emergencia-por-el-covid-19>



16. En evento promovido por el PNUD. La SEDH destaca la necesidad de fortalecer un periodismo preventivo para evitar la conflictividad social.

La Viceministra de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos, Rosa Seaman Sheran, consideró hoy la necesidad de fortalecer un periodismo preventivo y para la paz que construya la acción de prevención “Con el ánimo de disminuir o eliminar los conflictos sociales en materia de derechos humanos”.

“La prevención de la conflictividad social es una de nuestras competencias en la SEDH y la misma impacta en la gobernabilidad democrática y en el desarrollo sostenible del país” destacó la funcionaria durante su intervención en el marco de la conferencia magistral virtual “El Poder de la Comunicación en el manejo de conflictos sociales y construcción de la paz”, evento auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de su oficina en Honduras.

Seaman reiteró que el papel de la prensa es necesario para fortalecer la prevención de estos conflictos a través de una producción periodística de información y análisis útiles que permitan entender la complejidad de los casos y así anticipar el surgimiento de las crisis que generan conflictividad social.

Agregó que los periodistas – desde sus funciones- son agentes de cambio y su aporte en este tema debe incluir mensajes respetuosos de los derechos humanos, democráticos y una comunicación cuidadosa que pueda prevenir conflictos sociales y la paz.

Concluyó sus palabras con un mensaje orientado al respeto de la dignidad al asegurar que “Una información para la paz es esencialmente optimista y tiene por centro la dignidad de la persona humana”.

En el evento virtual participaron, el señor representante del PNUD en Honduras, Richard Barathe y Eugenio González, en nombre del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (CONADEH).

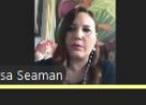
LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/714-en-evento-promovido-por-el-pnud-la-sedh-destaca-la-necesidad-de-fortalecer-un-periodismo-preventivo-para-evitar-la-conflictividad-social>



Zoom Meeting

Recording

Speaker View

 Cesar Ayestas	Cinthia Cárdenas	Ceylin Aguirre	Cristina Sevillan...	 Liliana Garavito
 Richard Barathe	 Eduardo Hernan...	 Issa Alvarado	 German Avila	 Kenia Irias
 Rosa Seaman	92035657718	 Saidy Fiallos	José agosto Fo...	Claudia
Karla Aguilar	Eugenio González	Carla Villagran	Maria Jose Rodr...	iPhone de Norma
 Glenda Duron	 Liliana Sánchez Barr...	 Roger Argueta	Eduardo Solórza...	yovannyargueta

Unmute Start Video

Participants 83 Chat 15 Share Screen Record Reactions

Escribe aquí para buscar

Leave

09:20 a. m. 30/06/2020

17. Autoridades de la SEDH participan en foro Derechos de la Niñez en tiempos de COVID-19.

“La protección de los derechos humanos de los niños, niñas y jóvenes no debe ser únicamente en estos momentos de crisis como la actual, sino que debe ser permanente al momento de plantear y ejecutar políticas públicas” manifestó hoy Jackeline Anchecta, Viceministra de Promoción de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), durante el foro: “Situación de los derechos de niñez en el Distrito Central en tiempos de pandemia COVID-19”.

Anchecta señaló que la SEDH brinda acompañamiento y asesoría en materia de Derechos Humanos y realiza acciones articuladas con organismos internacionales, instituciones gubernamentales y de sociedad civil.

La funcionaria informó que la SEDH desde la política pública acompaña acciones en favor de la niñez en temas de protección y atención a la infancia desprotegida y en situación de calle, derecho a la educación de los niños (as) y adolescentes, inclusión de niños (as) indígenas, niños con discapacidad, niños migrantes, desplazados, así como el derecho a la alimentación a la niñez desprotegida.

El foro fue patrocinado por World Vision con el objetivo de Generar conciencia centrada en el impacto por la crisis actual con repercusiones directas en los derechos de la Niñez.

En esta reunión virtual participaron Jessy Huete, Presidenta del Consejo Municipal Infantil del Distrito Central, Tesla Berrios, Alcaldesa Municipal Infantil, Félix Antonio Ávila, Oficial Jurídico de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF), de la Oficina Regional Centro Oriente, Jessica Bonilla, Jefe de Departamento de Niñez, Adolescencia y Juventud de la Alcaldía Municipal, Rider Calix de Word Visión, Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/715-autoridades-de-la-sedh-participan-en-foro-derechos-de-la-ninez-en-tiempos-de-covid-19>

